



XV CIRCUITO GALLEGO PROMOCIÓN 2022.

BASES

Organizador del torneo:

Club de Xadrez ALBATROS.

Fecha: Sábado, 28 de mayo de 2022.

Lugar de juego: Colegio Padres Somascos. Rúa Pacífico Rodríguez, 6

Categorías:

Sub-8 "Promesas": Nacidos en los años 2014 y posteriores.

Sub - 10 "Benjamines": Nacidos en los años 2012 y 2013.

Sub - 12 "Alevines": Nacidos en los años 2010 y 2011.

Sub - 14 "Infantiles": Nacidos en los años 2008 y 2009.

Adultos >14 anos

Sistema de juego:

Suizo a 7 Rondas de 20' Finish para las categorías Sub-8 y Sub-10; no se aplicará el apéndice G

Suizo a 7 Rondas de 15' + 5" /jugada para las categorías Sub-12, Sub-14.

Se aplicará el apéndice A4 (partidas sin supervisión adecuada)

Se utilizará el programa de emparejamiento Swiss-manager

Calendario de competición:

Presentación y confirmación de listas: 10:30 horas.

Rondas: 11:00, 12:00, 13:00, 16:00, 17:00, 18:00, 19:00 horas.

Entrega de Premios y Clausura: 20:00 horas.

Inscripciones gratuitas: Na páxina web: www.xadrezalbatros.com

Participantes: Un máximo de 200 plazas en todas las categorías.

Desempates:

Circuito promoción

Enfrentamiento particular

1. Buchholz Brasileño*
2. Buchholz total*
3. Progresivo hasta las últimas consecuencias.

* En las partidas no disputadas se computarán como partidas contra un rival virtual

Jugadas ilegales: tres jugadas ilegales supondrán la pérdida de la partida; no se incrementarán tiempos por jugadas ilegales.

Inicio de las partidas: A la hora indicada para el inicio de la sesión, se pondrán en marcha los relojes de los jugadores que tienen las piezas blancas. El tiempo permitido de retraso es hasta la caída de bandera.

Director del Torneo: Miguel Reboredo Otero.

Arbitro principal: Sergio Lomba González

Arbitro auxiliar: Antonio Castro Alonso

Premios: Trofeos para los cinco primeros clasificados por cada categoría del Circuito Promoción, más un local.

Obsequios: Televisión, Tablet, balones y otros.

Sorteo: Al finalizar el evento se realizará un sorteo de regalos entre los niños inscritos en el torneo.

Aceptación: Los delegados de cada club y los jugadores inscritos, autorizan a la organización del torneo, a la difusión de información o a la utilización de imágenes o del nombre del equipo y los de sus jugadores en los medios de comunicación o en publicidades y memorias de la competición, siempre que no representen menoscabo de su honor o reputación, o que sea contraria a sus intereses y siempre dentro del marco legal que se fija en el Código Civil, en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

